

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**9-10-09**

-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los nueve días del mes de octubre de dos mil nueve, reunidos en instalaciones del Jardín de Infantes Municipal N° 7, constituido a los efectos como recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 11:10, dice el

Sr. Presidente: Buenos días. Antes comenzar, quiero agradecer a las autoridades de la escuela de recibimos en su casa, a las autoridades del Jardín y al Delegado de Sierra de los Padres. De acuerdo al Decreto 478 de este Honorable Cuerpo, por medio del cual se pone en funcionamiento la Banca Abierta, hará uso de la palabra el señor Jorge Soria, quien en representación de la sociedad de vecinos de Sierra de los Padres expondrá sobre las problemáticas del barrio. Señor Soria, lo escuchamos atentamente.

Sr. Soria: Buenos días. Gracias por darnos la oportunidad de participar y transmitir en alguna medida la opinión de la comisión directiva de nuestra sociedad de vecinos. Voy a leer algunos de los puntos que tenemos en permanente tratamiento con el señor Delegado, con las distintas comisiones, pero que nos parece muy importante no dejar de tratarlos porque muchos de ellos, si bien encuentran un camino de tratamiento y solución, las soluciones llegan tarde o no llegan en algunas oportunidades y eso nos preocupa. Muchos de nosotros que nos hemos instalado en este barrio para vivir con tranquilidad hemos conocido la historia del barrio, sabemos que nació como un lugar de tranquilidad, de paz y residencia de vecinos que nos alejábamos de sectores más poblados o urbanos justamente para evitar aquellos inconvenientes que se presentan en esos sectores. No obstante eso, no nos oponemos a que el desarrollo que llega, la cultura que va cambiando y la modernidad que nos toca colisionen con esta situación que muchos de los vecinos elegimos en un momento. Es por eso que esta colisión la tenemos que manejar de una manera consensuada y de una manera que no genere más conflictos que los que ya genera entre los vecinos, pero creemos que debe ser ambientada o contenida dentro de un reglamento de ordenamiento urbano. Para lograr este reglamento de ordenamiento urbano tendríamos que consensuar sin disputas importantes pero contemplando los distintos intereses que se presentan en el barrio. Los distintos intereses –para que se conozcan- son de pequeños y grandes comerciantes que quieren instalar sus medios de vida en la Sierra como aquellos intereses de aquellos vecinos que sólo quieren su casa y aquellos vecinos que sólo quieren venir un fin de semana. Y dentro de todo ese marco, se agrega la acción turística que se promueve a través del Municipio, a través de centros turísticos, y que nosotros estamos también recibiendo en el barrio. Este es un conglomerado de situaciones que se dan en este sentido y que no es fácil de resolver porque los intereses son fuertes, son pesados, ya hemos tenido hace unos meses una situación bastante crítica cuando se consideraba que el barrio no era un barrio con perímetro cerrado y esto llevó a que tuviéramos que movilizarnos y hacer acciones importantes para ratificar esta situación que por suerte fue bien entendido por el Concejo Deliberante. Este es un punto que queremos que no caiga de la agenda, es decir, el reglamento de ordenamiento urbano nos parece fundamental para poder refundar el barrio, contemplando los intereses de todos. Hay quienes opinan que no quieren más cabañas, hay quienes quieren cabañas, creemos que todas las opiniones son válidas y esto es lo queremos para este reglamento, que se contemple esa situación. Junto a esto, va de la mano otro punto, que es de las construcción “por vía de excepción” porque no son de excepción, son construcciones que no tienen un visto de contenido en un reglamento o autorización como corresponde. Dos propiedades en un terreno o terrenos que no tienen la medida apropiada como para la construcción de esas viviendas. El talar los árboles, que no corresponde talar y que podría construirse la vivienda sin la tala, que es exagerada en este momento. Esto lo estamos tratando también con el Delegado, se está trabajando con las distintas comisiones y para ello hemos tenido múltiples reuniones con distintas áreas de gobierno -Obras Privadas, Planeamiento Urbano, Arbolado Urbano- con el fin de encontrar un sistema que nos permita también una salida a esta situación. Este es un barrio que tiene una historia de arbolado y desmantelar este sistema nos puede llevar a un problema no sólo en lo local sino también en lo regional, con la tala

indiscriminada ya que no hay ninguna reglamentación que se aplique fuertemente y con vigilancia permanente sobre la reforestación, que es lo que también nos preocupa. Hemos visto con cierta tranquilidad que ciertos bacheos se están haciendo, algunas comisiones que participamos de la sociedad de vecinos los invitamos a ustedes a que concurren por algunas calles de nuestro barrio para ver si los vehículos podían soportar el estado de las calles. Los que vivimos en Sierra de los Padres, llegar de noche y en una noche de tormenta nos es difícil poder transitar todas las calles. Vemos también que en esta oportunidad se están haciendo arreglos y bacheos, pero –como dijimos al principio- las soluciones vienen muy lentamente; sabemos que hay reclamos de todos los barrios de la ciudad pero nosotros también levantamos nuestro planteo y nos parece que debería ser encarado con mayor rapidez, sobre todo por el fomento que se hace desde la Municipalidad de que es un área turística y que esto demanda una mayor concentración de personas y de vehículos en el barrio que nos lleva a la destrucción aún mayor cuando hay lluvia y los que vivimos permanentemente allí vemos que no podemos salir de nuestras casas en algunas oportunidades. También ha sido un reclamo permanente del barrio el tema de las luminarias. Vemos que se están cambiando las luminarias, tal como se había prometido, pero también insistimos con la invitación a que concurren algunos concejales y autoridades del Municipio al barrio de noche a visitarnos, aunque sea en forma personal o aislada, para que vean algunas cuerdas de boca de lobo que tenemos. Reemplazar las que están no significa iluminar la Sierra; significa que continúe la precariedad que hay en la iluminación. Un tema fundamental para nosotros, que elegimos este lugar para vivir, y para los emprendimientos que se pueden llegar a instalar es el tema de la concreción de la obra de gas. Ha llegado el gas a la Sierra, nosotros vivimos acá en invierno con un costo tremendo en cuanto a calefacción. En promedio la gente que usa el gas puede decir que está gastando 500 y 600 pesos de gas por mes y esto lo vemos comparándolo con otros lugares del país, de la provincia de Buenos Aires y la Capital cuando se quejan de los tarifazos del gas, nosotros decimos que tenemos un “tarifazo permanente” y un tarifazo que en definitiva lo tenemos que reemplazar con un poco de frío, si no, con un poco de leña (que también es caro) y si no, con electricidad (que también es caro). Por eso nos parece prioritario esto, es una reivindicación que no vamos a dejar de levantar. Nos parece que esto encuentra una vía de solución; hemos hecho reuniones con el ingeniero Regidor, hay alguna propuesta que el Delegado está trabajando, pero creemos que tiene que ser publicada, oficialmente transparente y los vecinos necesitamos esta obra de una manera urgente. Es una pena que el gas lo tengamos en el arco de entrada a la Sierra y no podamos tener esta obra aunque sea iniciada para que de acá a uno o dos inviernos tengamos una calefacción como la que tienen los que viven en Mar del Plata. Esta exposición es breve, sabemos que son temas que conocen, que han sido tratados en las distintas Comisiones, algunos de los temas dependen del Departamento Ejecutivo, otros del Deliberativo. Uno de los temas que corresponde al Ejecutivo y que queremos que conozcan también, es el atraso que tenemos en la subvención a que se compromete el Municipio con la sociedades de fomento y de vecinos, que lleva tres meses, que no está actualizada, que es una contraprestación para mantener al barrio como corresponde en lo que hace a la higiene, al levantamiento de restos de poda, al corte de pasto y a mantener el barrio lindo y limpio para que el Municipio lo disfrute también como centro turístico. Nosotros, sin estos recursos, difícilmente podamos pagar un tractorista, un camión, arreglar un desperfecto de un vehículo, para que esto se concrete. El barrio puede llegar a estar muy sucio, muy feo, puede haber roedores, puede haber problemas de saneamiento ambiental, lo que nos provoca una gran preocupación y creemos que si hay una colaboración por parte del Deliberativo para que haya una resolución, para que desde el Ejecutivo los recursos lleguen como corresponde, esto va a ser en beneficio de todos y de ustedes también cuando vengán a visitar a nuestro barrio. Como en todos los lugares, no hay una opinión homogénea en nuestro barrio. En nuestro barrio hay disputas, hay distintos intereses, hay distintas posiciones. Creemos que todas son legítimas, creemos que todas pueden tener intereses sanos pero cada uno defiende lo suyo, por eso creemos que si el ordenamiento urbano es producto de un consenso entre los vecinos y de las autoridades, podremos evitar los conflictos, podemos dejar de perder tiempo en disputas pequeñas y podemos tener un barrio para nosotros, los que queremos vivir allí, un barrio para el turista que quiera venir y un barrio para que el Municipio pueda ofrecer como un lujo en algunos aspectos, como podemos jactarnos hasta el momento, como el tema de seguridad, que le llevamos ventaja a otros barrios de la ciudad, sea por las características, por lo que trabajamos y por la ayuda de todos los vecinos. Por eso creemos que no hay que perder estos objetivos que hemos planteado y

encontrar la colaboración de ustedes y nosotros después colaborar con ustedes para que el barrio esté mejor. Desde ya, gracias. Nada más.

-Aplausos.

Sr. Presidente: Muchas gracias a usted, señor Soria.

-Es la hora 11:27